

Nº 36847



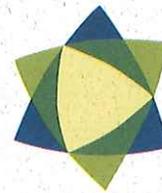
sutel
SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 046-2016

A LAS CATORCE HORAS DEL 19 DE AGOSTO DEL 2016

SAN JOSÉ, COSTA RICA



SESIÓN EXTRAORDINARIA 046-2016
19 de agosto del 2016

Acta de la sesión extraordinaria número 046-2016, celebrada en la sala de sesiones José Gonzalo Acuña González, a partir de las catorce horas del 19 de agosto del dos mil dieciséis.

Preside el señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez. Asisten los señores Maryleana Méndez Jiménez y Gilbert Camacho Mora, todos Miembros Propietarios.

Participan los funcionarios Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, Mario Luis Campos Ramírez, Director General de Operaciones, Xinia Herrera Durán, Ivannia Morales Chaves y Rose Mary Serrano Gómez, Asesoras del Consejo.

El señor Rodolfo González López, Subauditor Interno de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, no estuvo presente durante su celebración.

ARTÍCULO 1

PROPUESTAS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO

1.1 *Nombramiento Interino Jefatura Unidad Jurídica*

Ingres a la sala de sesiones la funcionaria Evelyn Sáenz Quesada, Profesional Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.

De inmediato el señor Presidente somete a conocimiento del Consejo su oficio 6047-SUTEL-CS-2016, de fecha 19 de agosto del 2016, mediante el cual presenta la recomendación de selección del candidato al puesto de Profesional Jefe de la Unidad Jurídica, concurso N° 013-SUTEL-2106.

A continuación, la funcionaria Sáenz Quesada brinda una explicación acerca del procedimiento llevado a cabo, destacando que, por el tiempo de contratación, que no deja de ser un inconveniente, se decidió llevar a cabo un procedimiento abreviado y también considerando que internamente existen candidatos para el nombramiento en el puesto.

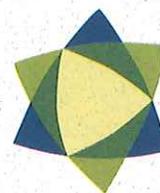
Así las cosas, se realizó el concurso con la participación de tres funcionarios, esto es, los señores Daniel Quirós Zúñiga, Freddy Artavia Estrada y Harold Chavez Rodríguez, los cuales cumplen los requisitos básicos del puesto.

Manifiesta que el proceso se ejecutó de una manera profesional y es rescatable que dentro del agradecimiento que se haga a los funcionarios que no sean escogidos en esta oportunidad, se les reconozca el interés en participar, la seriedad con la que asistieron a la entrevista y el profesionalismo demostrado por cada uno de ellos durante el proceso.

Agrega que se les realizaron varias preguntas durante las entrevistas, entre estas, un aspecto muy importante a considerar fue el manejo del liderazgo. La Unidad Jurídica es uno de los pilares fundamentales de la institución y si bien es cierto es relativamente nueva, ha tenido sus altibajos pues el equipo completo de la Unidad por diversas razones no ha podido trabajar junto.

Dentro de los procesos efectuados, se llevó a cabo un análisis de las competencias, lo referente al liderazgo de liderazgo y la percepción que se tiene de la Unidad y las oportunidades de mejora hacia el futuro.

Finaliza destacando la rapidez y el orden con el que se tuvo que realizar el proceso y el interés de



SESIÓN EXTRAORDINARIA 046-2016

19 de agosto del 2016

participación de los candidatos, así como su desarrollo profesional dentro de la SUTEL.

Finaliza indicando la funcionaria Saenz Quesada la importancia de continuar capacitando a estos profesionales, pues se trata de funcionarios muy valiosos a los cuales se les tiene que dar un seguimiento dentro de la organización.

El señor Presidente del Consejo, por su parte señala que, si bien es cierto los tres candidatos cuentan con amplia experiencia en la Superintendencia de Telecomunicaciones y sus trayectorias profesionales les ha permitido conocer, participar y apoyar existosamente a diversos procesos y especializaciones propias de sus profesiones como abogados, considera que la experiencia particular del señor Quirós Zúñiga dirigiendo colegas de grupos interdisciplinarios le da una ventaja sobre sus otros compañeros participantes para asumir temporalmente la Jefatura de la Unidad Jurídica, la cual debe continuar con sus labores de manera ininterrumpida, para no perjudicar las importantes tareas que allí se realizan en defensa de los intereses jurídicos de la SUTEL.

Agrega que una mayoría de los casos que se siguen por parte de esa Unidad Jurídica, están relacionados con temas de la Dirección General de Mercados, en la cual el señor Quirós Zúñiga se desempeña actualmente, por lo que no solo está familiarizado con dichos asuntos, sino que personalmente es responsable de varios de ellos.

Por otra parte, la forma en que el señor Daniel Quirós Zúñiga expuso su visión de la Unidad Jurídica y sus relaciones y entorno dentro de la SUTEL, así como los retos que enfrentaría en esa experiencia y su manera de enfrentarlos, agregando valor con un enfoque de total comunicación y respecto hacia sus subordinados, algo que ya ha demostrado en sus responsabilidades actuales, influyen en que su recomendación sea el nombramiento del señor Quirós Zúñiga en este cargo.

La señora Maryleana Méndez destaca que se trata de funcionarios con mucho potencial y fue muy bueno escucharlos durante el proceso, inclusive le hizo ver a uno de los participantes que la forma en que se expresó, la forma en que expone lo que SUTEL ha representado en su carrera profesional y el crecimiento obtenido, evidencia que la institución ha hecho un esfuerzo por desarrollar a su personal y esto ha sido apropiadamente aprovechado

Menciona que en la entrevista, cuándo se les indicó por qué quería participar en un concurso de tan corto plazo, la mayoría expresó que se trata de una oportunidad para conocer y ampliar conocimientos y verbalmente lo manifestaron, para evitar la visión de "túnel", lo cual son enseñanzas dado que en la SUTEL hay muchos colaboradores especialistas en los componentes de la regulación, pero hace falta fortalecer las relaciones entre esos componentes que, al final, forman la parte sistémica, que es el fundamento de la regulación.

Señala que realmente para ella fue un gusto participar en esas entrevistas, pues estas se llevaron a cabo de una forma muy relajada, ya que normalmente las personas que vienen a una entrevista se muestran tensas y en este caso no se dio de esa forma, dado que los entrevistados no solo estaban tranquilos, sino que se mostraron de una forma abierta y fue un gran honor en dicho proceso.

Le parece importante instar a la búsqueda de actividades de liderazgo para esos funcionarios, pues se trata de personas muy valiosas y con visión de futuro dentro de la organización.

El señor Gilbert Camacho Mora, por su parte, hizo ver que coincidía con sus dos compañeros colegas y le parece que los tres funcionarios que participaron en dicho proceso de selección son en realidad candidatos de lujo y muy profesionales. Personalmente, ha compartido diferentes asignaciones, trabajos o experiencias incluso fuera del país y cada uno de ellos ha demostrado representar a la SUTEL de forma excelente tanto a nivel nacional como internacional.

Es importante tomarlos en cuenta para futuras oportunidades de capacitación profesional.



SESIÓN EXTRAORDINARIA 046-2016
19 de agosto del 2016

De nuevo el señor Presidente del Consejo tomó la palabra para hacer ver que su inclinación en esta oportunidad y habiendo valorado a tres candidatos excelentes para el puesto, es por el señor Daniel Quirós Zúñiga.

La señora Maryleana Méndez Jiménez, comentó que, en su caso de igual forma se inclinaba por el señor Quirós Zúñiga pues se trata de un profesional con mucho conocimiento y madurez, que identifica la comunicación como eje fundamental en el trabajo en equipo.

Destaca, además que el señor Quirós Zúñiga tiene capacidad de visualizar su trabajo, aunque sea temporal, como una ventaja para mejorar su visión completa de la organización, además de que pone como ejes principales de trabajo, la consolidación del equipo, la debida coordinación con los abogados de la Institución y además la capacitación interna en temas de derecho administrativo.

Finalmente destaca su madurez, aplomo y experiencia que lo hacen el mejor candidato para la posición que se busca en la Unidad Jurídica.

El señor Camacho Mora coincide con los demás Miembros del Consejo en el hecho de que el candidato idóneo para el puesto es el señor Daniel Quirós Zúñiga, pues siempre le ha gustado el hecho de que se trata de una personal profesional, con un criterio muy amplio de sus responsabilidades y las funciones que desarrolla la SUTEL. Personalmente ha tenido la oportunidad de compartir con él en un seminario de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y su desempeño ha sido extraordinario.

Por último la señora Jefe de la Unidad de Recursos Humanos destaca que, un aspecto que los tres candidatos dejaron muy claro y que quería resaltar en esta oportunidad es el interés de ellos por colaborar con Institución, no solo por crecimiento, sino por el hecho de que la SUTEL pueda contar con ellos, esto es, el sentido de pertenencia que fue uno de los puntos más altos en el enfoque de clima organizacional realizado justamente en el 2013 y que se espera que también lo sea en el próximo estudio a contratar.

La señora Méndez Jiménez se refiere a la importancia de que el oficio que se les entregue a los candidatos que no fueron nombrados vaya con la firma de los tres Miembros del Consejo y con copia al expediente personal.

Después de analizado el tema objeto de esta sesión, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por unanimidad, dispone:

ACUERDO 001-046-2016

1. Dar por recibido el oficio 06047-SUTEL-CS-2016, de fecha 19 de agosto del 2016, mediante el cual el señor Manuel E. Ruiz Gutiérrez, Presidente del Consejo, somete a consideración de los demás Miembros del Consejo, la recomendación de selección de un candidato al puesto de Profesional Jefe de la Unidad Jurídica, concurso N 013-SUTEL-2106.
2. Aprobar, el nombramiento del señor Daniel Quirós Zúñiga, cédula de identidad 1-0923-0611 para ocupar el puesto de Profesional Jefe de la Unidad Jurídica, por tiempo definido, para sustituir la incapacidad de la funcionaria propietaria de la plaza, desde el 22 de agosto del 2016 hasta el 1° de setiembre 2016 y por sustitución de vacaciones del 02 de setiembre al 07 de octubre del 2016.
3. Otorgar un permiso sin goce de salario, según lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento Autónomo de Servicios de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Ente Desconcentrado (RAS), al funcionario Quirós Zúñiga, en el puesto de Profesional 5 Especialista en Asesoría jurídica, por el tiempo en que se desempeñe en el puesto de Profesional Jefe de la Unidad Jurídica, de conformidad con lo indicado en el numeral anterior.

Nº 36851



sutel
SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

SESIÓN EXTRAORDINARIA 046-2016
19 de agosto del 2016

4. Remitir este acuerdo a la Unidad de Recursos Humanos, para que proceda a llevar a cabo las acciones correspondientes:
- Nombramiento del señor Daniel Quirós Zúñiga, a partir del 22 de agosto del 2016 hasta el 07 de octubre del 2016, como Profesional Jefe de la Unidad Jurídica, en las condiciones anteriormente citadas.

**ACUERDO FIRME
NOTIFIQUESE**

A LAS 15:35 HORAS FINALIZA LA SESIÓN

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO DEL CONSEJO



MANUEL EMILIO RUIZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO